**RN-IH-07**

### IH-07: DECLARACIÓN JURADA RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA RELATIVA A LITIGIOS EN TRÁMITE, O RESCISIONES DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS

### (Art. 39, inc. k)

Mediante la presente declaramos bajo fe de juramento que, de acuerdo con el Art. 39º inc. k, la Empresa presentante no tiene litigios en trámite con el estado provincial, con particulares, como demandado, o rescisiones de contratos de obras públicas en los últimos cinco años; para que conste y surta los efectos oportunos, firma la presente declaración en Mendoza a los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.-